

del todo justificada ni mucho menos, porque apenas duró en el gobierno un año cuatro meses y nueve días, pues habiendo enfermado gravemente, entregó el mando à la Audiencia el 15 de Octubre de 1786, habiendo muerto el 30 de Noviembre. Profundo sentimiento causó este suceso, tomando parte muy activa en sus funerales que se celebraron en la Catedral, todas las clases sociales. Se le sepultó en la misma iglesia de S. Fernando donde reposaba el cadáver de su padre.

CAPITULO XII.

D. Alonso Nuñez de Haro.—D. Manuel Antonio Flores.—El segundo Conde de Revillagigedo.—Su notable administracion.—El Marqués de Branciforte.—D. Miguel José de Azanza.—D. Felia Berenguer de Marquina.—Primeras conspiraciones.—D. José de Iturrigaray.—Su conducta.—Sucesos de España.—Fernando VII.—Prision del virey y su familia.

POR de pronto y no habiendo pliego de mortaja, se hizo cargo del gobierno el regente D. Eusebio Beleño, hasta el día 8 de Mayo de 1787 en que tomó posesion el Sr. Arzobispo de México D. ALONSO NUÑEZ DE HARO Y PERALTA, nombrado virey interino, quien gobernó hasta el 16 de Agosto del mismo año sin que en tan corto tiempo hubiera ocurrido otra cosa que el establecimiento de las Intendencias criadas por el Marqués de Sonora.

En su lugar fué nombrado el Sr. D. MANUEL ANTONIO FLORES quien primeramente solo tuvo que entender en la parte militar y administrativa, pues se habia separado de sus atribuciones la administracion de la Hacienda que se confió al Sr. D. Fernando Mangino que tenia el título de Superintendente de la Real Hacienda; aunque duró poco esta inovacion, pues bien pronto quedó el virey con las mismas facultades que ántes.

El Sr. Flores se ocupó preferentemente de la organizacion militar y crió tres notables regimientos, llamados de "Nueva España" de "México" y de "Puebla."

Murió el rey Carlos III hijo de D. Felipe V y de D.^a Isabel Farnesio, en Madrid el 14 de Diciembre de 1788, despues de haber

reinado veintinueve años y medio, durante los que se manifestó celoso, activo y enérgico gobernante: favoreció mucho las ciencias y las artes y en México dan testimonio de su munificencia la Academia de S. Carlos, el Colegio de Minería, el jardin botánico y otros establecimientos importantes.

Habiendo renunciado el Sr. Flores fué nombrado en su lugar el Sr. D. JUAN VICENTE DE GÜEMES PACHECO DE PADILLA, segundo Conde de Revillagigedo quien tomó posesion en la villa de Guadalupe el día 17 de Octubre de 1789, haciendo su entrada à la capital en ese mismo día con una pompa inusitada.

Dió principio á su administracion instruyendo una causa verdaderamente célebre, en la cual reveló ya toda su inteligencia. Es el caso que el 24 del mismo Octubre casualmente se encontró asesinado en su magnífica casa, al Sr. D. Joaquin Dongo, riquísimo vecino, hallándose muertos tambien un cuñado suyo, cuatro dependientes, el cochero y cuatro criadas, es decir todas las personas de la casa, faltando de las cajas buena suma de dinero y muchas alhajas; pero no obstante que no se encontró ningun indicio, el nuevo gobernante manifestó tal actividad y perspicacia que logró al fin dar con los criminales que eran Felipe Aldama, Joaquin Blanco y Baltazar Quintero, los tres españoles, quienes despues de haber confesado el delito, y de haberseles hallado las alhajas y veintiun mil seiscientos pesos, fueron ahorcados el 7 de Noviembre, esto es, à los quince días de perpetrado el horrible crimen.

Aun se hallaba consternada la ciudad por estos acontecimientos, cuando vino à aumentar el espanto el magnífico espectáculo de una aurora boreal que apareció el día 12 del mismo Noviembre y que se creyó formada por fuego del cielo que amenazaba acabar con el mundo.

El día 27 de Diciembre se hizo la jura solemne del nuevo rey Carlos IV, hijo de Carlos III y de Maria Amalia Walburg.

Preferentemente se ocupó el virey en mejorar el servicio de policia, mandando establecer el alumbrado público, empedrar las calles, limpiar las acequias, formar las atarjeas de las calles y embellecer de este modo la capital. Al nivelar la plaza principal para empedrarla, se encontró el día 17 de Diciembre de 1790 la famosa piedra del *tonalamatl* aztecatl que el virey pasó al estudio del arqueólogo D. Antonio de Leon y Gama, que dió una magnífica

descripcion. Crió escuelas gratuitas para niños de ambos sexos; abrió el 1.º de Enero de 1792 el Colegio de Minería; inauguró las lecciones de botánica; envió á D. Alejandro Malaspina con dos corbetas á practicar un reconocimiento en las costas de California y otra expedición hácia el estrecho de Fuca y se afaná en mejorar todos los ramos de la administración, cuyas necesidades conocía como ningun otro, segun lo revela la célebre instruccion reservada que dió á su sucesor.

Gobernó con una inteligencia singular, así como con notable honradéz y actividad, hasta el día 12 de Julio de 1794 que entegó el poder al Sr. D. MIGUEL DE LA GRUA TALAMANCA Y BRANCIFORTE, Marqués de Branciforte, que estando casado con D.ª Maria Antonia Godoy, hermana del Principe de la Paz, le debía toda su proteccion.

Jamás se notó mayor contraste entre la honradéz y virtudes del Sr. Revillagigedo y la rapacidad é ineptitud de Branciforte, que empezó por favorecer á los enemigos de aquel gran gobernante, hasta lograr que el Ayuntamiento de México se constituyera en acusador del Conde porque habia empleado grandes sumas en obras de ninguna importancia; acusacion de que al fin fué absuelto y en la que se condenó en costas á los regidores.

Habiéndose declarado nueva guerra entre España y Francia con motivo de la revolucion, se levantaron regimientos provinciales en Nueva España, que dieron al virey magníficos rendimientos por la escandalosa venta que hacia de los grados militares.

Para conservar la estimacion de la Corte, pidió permiso para levantar una estatua en honor de Carlos IV, y habiéndosele concedido, tuvo lugar el 18 de Julio de 1796 la colocacion de la primera piedra del pedestal; habiéndose hecho provisionalmente una estatua de madera.

Por fin á los cuatro años fué removido nombrándose por virey al Sr. D. MIGUEL JOSE DE AZANZA que tomó posesion el día 31 de Marzo de 1798 y fué muy bien recibido porque se esperaba que remediaría los males causados por la sórdida codicia de su antecesor.

Ocupado en retirar algunas tropas de las acantonadas por Branciforte y en otros insignificantes asuntos pasó los primeros dos años de su administracion, hasta que en 1799 se descubrió la primera conjuracion, llamada *de los machetes*.

D. Pedro de la Portilla recaudador de derechos, y otras veinte personas, fraguaron en la capital del vireinato el insensato proyecto de arrojar del país á todos los españoles ó *gachupines* (1) para lo cual hicieron un acopio de sables llamados vulgarmente *machetes*; debiendo destruir al virey cuyo puesto ocuparía Portilla, proclamar la independencia del país y declarar la guerra á España; para cuyo fin contaban con mil pesos en efectivo, dos armas de fuego y cincuenta sables. Solo celebraron aquellos veinte conjurados dos reuniones: en la primera se acordó todo el plan y en la segunda celebrada el 10 de Noviembre de 1799 se ocupaban en nombrarse todos tenientes generales con excepcion de Portilla que estaba ya nombrado capitán general, cuando el Alcalde de Corte D. Joaquin de Mosquera por orden del virey los aprehendió á todos; pues uno de entre ellos mismos, D. Isidoro Francisco de Aguirre, primo de Portilla, habia denunciado el proyecto.

El gobierno vió con desprecio aquella conspiracion por haberla hallado sin ramificacion ni elementos peligrosos, sin embargo de lo cual, tuvo presos por muchos años á sus autores, sin que se llegara á terminar la causa.

Mas á pesar de lo insignificante de aquella ridícula sedicion, ella revelaba cierto cambio y tendencias en los espíritus, que debieron llamar la atencion de la Corte.

El Sr. Azanza fué removido y pasó á España donde desempeñó empleos de importancia y abrazó mas tarde el partido del rey José Bonaparte, que lo hizo Duque de Santa Fé.

En su lugar quedó gobernando desde el 30 de Abril de 1800 el Sr. D. FELIX BERENQUER DE MARQUINA, Gobernador de las islas Marianas, persona de mucha honradéz y de muy buenas intenciones, pero que no estaban en armonía con su capacidad.

Al siguiente año se denunció por D. Francisco Antonio Vazquez oficial de la real armada, otra conspiracion, que llegó á creerse supuesta por no haberse podido averiguar absolutamente nada; pero en 1802 un indio llamado Mariano en la sierra de Tepic promovió una sedicion tratando de restablecer la monarquía de Motecuhzoma,

(1) La palabra GACHUPIN se deriva de las mexicanas CACTLI, calzado y CHOPINIA picar la vivora, "quizá como dice el Sr. Mendoza, por las espuelas y crueldad de los españoles." (Apuntes para un catálogo razonado de las palabras mexicanas) ó bien de CACTZOPIN que segun el Sr. Chimalpopocatl Galicia, quiere decir el que punza ó pica con el zapato.

à cuyo fin queria coronarse con una diadema que habia pertenecido à una imàgen, para lo cual exparcíó circulares y embajadas entre los indios.

Quando el Sr. D. Fernando Abascal Presidente de Guadalajara tuvo conocimiento de aquel suceso, enviò tropas à las órdenes de D. Salvador Fidalgo y D. Leonardo Pintado, quienes pacificaron la comarca, llevando à Guadalajara presos à un gran número de indios.

Poco despues disgustado el Sr. Marquina porque se habian desaprobado algunas de sus disposiciones, en un momento de despecho renunció su empleo y habiéndosele admitido su dimision, entregò el gobierno el dia 4 de Enero de 1803 al Sr. D. JOSE DE ITURRIGARAY.

Este virey que tenia las mismas aspiraciones que Branciforte, empezó su carrera introduciendo à la Aduana de Veracruz un cargamento de efectos de valor de ciento veinte mil pesos libres de derechos, porque pretextò que formaban su equipage particular.

Apenas llegado à la capital hizo un viage à Guanajuato con el objeto de visitar las minas, en cuyo viage dispuso la construccion del magnífico edificio de la Alhóndiga de Granaditas, y recibió espléndidos regalos, pues solo la diputacion de minería le hizo un obsequio de mil onzas de oro.

A su regreso à México se colocó el dia 9 de Diciembre de 1803 la famosa estatua ecuestre de Carlos IV que habia mandado construir el Marquès de Branciforte, cuya obra hizo el Sr. D. Manuel Tolsa que con ella inmortalizó su nombre de artista. Seiscientos quintales de metal se emplearon en la estatua que mide cinco varas veinticuatro pulgadas de altura, y cuyo mérito artistico aventaja à todas las estatuas de Europa con excepcion de la de Marco Aurelio.

Empezò el año de 1805 con la ejecucion de lo mandado por real cédula de 26 de Diciembre de 1804 para que se enagenasen los bienes de obras pías, lo que se llevó à cabo con disgusto por parte de los propietarios que tuvieron que redimir antiguos créditos hipotecarios, que aunque vencidos, no se les exigian cuando pagaban puntualmente sus réditos.

Despues de esto se recibieron noticias de la nueva guerra declarada entre España y Francia contra Inglaterra, à consecuencia de haberse apoderado esta nacion de unas naves españolas que llevaban grandes caudales de Buenos Aires y con este motivo se levantaron tropas provinciales y se hizo de ellas un acantonamiento en Jalapa,

pues despues del glorioso desastre de Trafalgar (20 de Octubre de 1805) en que el célebre Almirante Nelson destruyó la flota franco-española mandada por el denodado Almirante D. José Gravina y el Vice-almirante Villeneuve, despues de un heroico combate en el que perecieron los distinguidos marinos Gravina, Churruca, Galiano, Alcedo, Moyna y Castaños, Cisneros, Flores, Valdés y otros con mil veintidos soldados y en la que hubo mil trescientos ochenta y cinco heridos, se temia que la escuadra inglesa atacara à Veracruz.

Poco tiempo despues Napoleon I invadió à España con el pretexto de la alianza celebrada por el tratado de Fontainebleau de fecha 27 de Octubre de 1807, haciendo que el general Dupont con veintisiete mil hombres se situara en Valladolid, como lo hizo en principios de Enero de 1808 y el mariscal Moncey en Burgos con otro cuerpo de tropas.

Increible parece que tan gran capitán obrara tan pérfidamente, abusando de la poca penetracion del gobierno español, como lo hizo Napoleon para enseñorearse de la península; pues no solo introdujo sus tropas con el pretexto indicado de la alianza, sinó que de la manera mas aleve se apoderaron de Barcelona, de Monjuich, de la ciudadela de Pamplona, del castillo de Figueras y de otras plazas importantes, engañando à la vez al imbecil Carlos IV y al torpe y odiado ministro Godoy.

El pueblo español con el sentimiento del patriotismo previó los sucesos mucho àntes que su gobierno, pues el Principe de la Paz vino à conocer las intenciones del Emperador francés, hasta que sus tropas se hallaban en las inmediaciones de Madrid. Entónces, sin recursos, sin tropas ni elementos de defensa, pensò hacer lo que en Noviembre del año anterior habia hecho la familia de Braganza al ser destronada de Portugal: trasladarse à sus colonias americanas; pero la idea fué mal recibida por el pueblo que por oponerse à la partida de los reyes para Nueva España, se amotinó en Aranjuez en la noche del 17 de Marzo, lo que produjo un completo cambio en la política. D. Manuel Godoy Alvarez de Faria Principe de la Paz, fué aprehendido y ultrajado por la muchedumbre y depuesto de sus dignidades por real decreto del dia 18 y no bastando esto para calmar la inquietud, el rey Carlos IV abdicó la corona en su hijo Fernando VII el 19 de Marzo de 1808.

Volvióse à Madrid el nuevo rey el 24, mas el dia anterior habian

llegado las tropas francesas mandadas por el príncipe D. Joaquín Murat, Gran Duque de Berg; pero como Carlos IV pretendía después nulificar su abdicacion, Fernando VII cometió la imprudencia de pedir al mismo invasor que lo reconociese y este reconocimiento sirvió de pretexto para que mendigándolo indignamente padre é hijo, ocurriesen á Bayona á pedirlo á Napoleon. Este hizo que el ocho de Mayo por la mañana el rey legítimo Fernando renunciara el trono en favor de su padre, quien en la tarde del mismo dia abdicó en la persona del mismo Napoleon, que á su vez nombró rey de España á su hermano José I Bonaparte.

Para conseguir todo esto el Emperador francés, habia hecho que se le presentasen todos los miembros de la familia real á fin de no temer que alguno de ellos hiciese valer sus derechos al trono de sus abuelos; pero el memorable dos de Mayo al llevarse para Francia al infante D. Francisco, niño aun, el pueblo de Madrid sin medir el peligro y guiado tan solo por el sentimiento de su patriotismo se opuso á aquella partida formándose un alboroto. Murat mandó luego tropas que restablecieran el orden y habiendo hecho fuego sobre la inerme muchedumbre, el pueblo altamente irritado se arrojó en masa sobre los aborrecidos franceses; las tropas españolas permanecieron acuarteladas mientras se derramaba la noble sangre de aquel valiente pueblo y solo los heróicos patriotas D. Luis Daoiz y D. Pedro Velarde hicieron sacar tres cañones y con ellos se batieron hasta sucumbir con millares de ciudadanos.

Aquella fué la señal de la lucha y por todas partes hubo movimientos semejantes y se organizó el gobierno de Juntas provisionales que pretendian gobernar en nombre de Fernando VII. ¡La conducta del pueblo español era tan gloriosa como la de sus reyes habia sido indigna y cobarde!

En México se supieron esos acontecimientos el 23 de Junio y en 19 de Julio el Ayuntamiento le presentó al virey una representacion en la que manifestaba que supuesta la ausencia del monarca legítimo la soberanía residia en el reino por lo que mientras en la metrópoli durara aquella situacion la colonia debia gobernarse por las leyes vigentes, continuando el virey en su puesto sin entregarla á ninguna nacion ni aun á la misma España mientras permaneciera en tales circunstancias. Esta representacion, que tendia á establecer por de pronto una independencia provicional, fué desapro-

bada por la Audiencia, y en tal virtud se celebró el dia 9 de Agosto una junta á mocion del Ayuntamiento: en ella el síndico Lic. D. Francisco Verdad y Ramos, manifestó ciertas ideas aventajadas en aquella época, sosteniendo que en virtud de las circunstancias *la soberanía habia recaído en el pueblo*, por lo que podia constituirse como mejor le agradara.

Los fiscales impugnaron aquella exposicion declarándola *sediciosa y subversiva* y el inquisidor D. Bernardo Prado y Obejero la declaró *herética y anatematizada*, disolviéndose la junta sin tomar acuerdo alguno. Volvió á reunirse el 31 de Agosto con motivo de haber llegado el coronel D. Manuel de Jáuregui y D. Juan Gabriel Javat, capitán de fragata, comisionados por la *Junta suprema de Sevilla* para pedir al gobierno de Nueva España la reconociese, y en este sentido se hallaban, cuando en esa misma noche llegaron al virey pliegos de la *Junta de Oviedo* pretendiendo el mismo reconocimiento, por lo que se celebró nueva sesion el 1.º de Setiembre en la cual únicamente se dió conocimiento de aquellos pliegos. Para tomar una determinacion se citó á sesion para el dia 9 y en ella propuso D. Jacobo de Villaurutia que se convocase una junta general de todo el reino, proposicion que fué impugnada acremente por los miembros de la Audiencia y sobre la cual no llegó á resolverse nada por lo acalorado y desordenado de la discusion.

Pero con todo esto se habian puesto ya en pugna el partido español capitaneado por los oidores, arzobispo é inquisidores y el americano ó nacional, representado en el Ayuntamiento y con el cual estaba de acuerdo Iturrigaray, porque lo alhagaba al ofrecerle el mando independiente de la metrópoli. Con este motivo se dieron por los españoles algunas muestras de la desconfianza que tenían del virey y este á su vez hizo llamar al regimiento de Celaya que estaba en Jalapa; pero ántes de que llegara acordaron los españoles aprehender y destituir á Iturrigaray, á cuyo efecto, el dia 15 de Setiembre de 1808 á las doce de la noche se reunieron mas de quinientos hombres dirigidos por D. Gabriel de Yermo, riquísimo hacendado que habia hecho venir á muchos de sus criados y estando de acuerdo la guardia del palacio con excepcion del centinela que hizo fuego y fué sacrificado, se apoderaron facilmente del virey que se encontraba acostado.

Fué hecho prisionero así como su familia y llevado á la Inquisi-

cion de donde se le trasladó el día 18 al convento de Belemitas, sacándolo para Veracruz el 21 á la madrugada. A la vez fueron aprehendidos el Abad de Guadalupe D. Francisco Cisneros, el Canónigo Beristain, el mercedario Fr. Melchor Talamantes, los Lies. Verdad, Azcárate y Cristo, así como otras personas que les eran adictas, y á las dos de la mañana del día 16 se reunieron en Palacio el arzobispo, los oidores y demás complicados acordando no abrir el pliego de mortaja por temor de que bajo la influencia de Godoy, se hallara nombrado algun partidario suyo ó de Iturrigaray, sino que nombraron al Sr. D. PEDRO GARIBAY.

CAPITULO XIII.

D. Pedro Garibay.—Consecuencias de la prision de Iturrigaray.—Ideas de independencia.—Breves consideraciones acerca del gobierno colonial.—El arzobispo D. Francisco Lizana.—D. Francisco Venegas.

EL Sr. Garibay tenia el grado de mariscal de los reales ejércitos, habiendo hecho su carrera militar en el país y tenia setenta y nueve años de edad cuando los acontecimientos que lo elevaron al poder.

Este señor solo se ocupó en tranquilizar á la colonia y dar fin á las causas formadas contra los reos políticos á quienes se trató con un rigor exesivo: el día 4 de Octubre fué ahorcado secretamente en las cárceles el Lic. Verdad, primer mártir de la independencia, y Fr. Melchor Talamantes fué llevado á S. Juan de Ulúa donde la fiebre amarilla lo privó de la existencia, sin que le quitaran los grillos sino hasta despues de muerto.

A Iturrigaray se le formaron en España dos causas, una por *infidencia* que terminó en virtud del decreto de las Córtes de 15 de Octubre de 1810, que concedió una amnistía, y el de *residencia* en el

cual fué condenado á pagar por varios capítulos trescientos ochenta y cuatro mil trescientos cuarenta y un pesos.

Grande influjo tuvo la prision del virey en los acontecimientos posteriores y los mismos españoles enseñaron el camino que habia que seguir para derrocar al gobierno, tanto que un mes despues llegó á conspirarse por algunas tropas, contra el mismo Garibay á quien acababan de elevar; pero disueltas al punto y vigiladas no pudieron realizar su intento. El respeto inmenso que á los vireyes se tenia por el pueblo, disminuyó mucho con aquel atentado que al destruir á la autoridad de su tradicional prestigio, minó la base sobre que descansaba, así es que empezaron las censuras de los actos gubernamentales, las publicaciones secretas y sediciosas, y las juntas de los descontentos. Tramóse en Valladolid una nueva conjuracion á cuyo frente se pusieron D. Mariano Michelena, D. Mariano Quevedo, el capitan D. José María García Obeso y otros que fueron denunciados, se dijo, por D. Agustín de Iturbide y puestos presos.

Por todas partes se sentian ya síntomas de descontento y deseos de consumir la independencia. Esta no era exclusivamente motivada por el modo de ser del gobierno; pues aunque la dominacion española descansó en un título injusto como fué el de la conquista, la administracion en general no correspondió á su base y mejoró mucho la situacion del país.

En la série de los vireyes que gobernaron en México se descubre el deseo de los reyes de España de que fueran personas de importancia que atendieran al bien del país, y si hubo muchos que faltaron á esa confianza y extorsionaron al pueblo procurando su propio interés, esto era indispensable atendida la condicion humana, pero otros en cambio se manifestaron probos y entendidos gobernantes; así es que gobierno que contó entre sus agentes á los Sres. Mendoza, Velasco, Rivera, Acuña, Bucareli y Güemes Pacheco, es acreedor á la gratitud.

No significa esto que no tuviera el país mucho por que quejarse; la avidéz de los españoles, la crueldad y dureza con que trataban á los naturales, esclavizándolos é imponiéndoles durísimos trabajos, fueron males gravísimos que aun acarrearón la destruccion de la poblacion indígena, y aunque los reyes de España constantemente dictaron justas disposiciones en su favor, por no haber tenido energía para hacerlos cumplir, se hicieron responsables, pero hay que

tener en cuenta que el despotismo y las mas absurdas ideas acerca de la magestad real eran entónces las dominantes en España, como efectos de la época. Por otra parte, atendida la deplorable situacion que cupo en suerte á México de ser colonia de un pais extranjero, no tuvo que sufrir lo que otras colonias en las que sus metrópolis solo han procurado explotarlas en cuanto fuere posible.

Algunas veces en medio de la exaltacion de los partidos ha llegado á suponerse nociva para la nacion mexicana el haber sido descubierta y conquistada por España; pero prescindiendo de lo inútil de tal cuestion, España dió á México lo que ella tenia aun bajo el aspecto de la vanidad pues aquella nacion era la mas poderosa del siglo XVI. Las afinidades y simpatias de raza hicieron que se verificara en parte entre la española y la mexicana una verdadera fusion, de lo que resultò que no se destruyera la última, como ha sucedido en otras colonias.

Llegò el pais á cierto grado de adelanto en el que necesariamente aspirò á tener vida é instituciones propias independientemente de España, supuesto que se tenia ya conciencia de los elementos nacionales, suficientes para satisfacer las propias necesidades.

Ademàs la metrópoli misma daba un ejemplo de patriotismo al defender heroicamente su independenciamatacada por Napoleon; de suerte que los mexicanos al ver aquella noble conducta, necesariamente debieron pensar en imitarla tanto mas cuanto que consideraron entónces la triste suerte del pais que estaba expuesto á pasar á la Francia sin contarse para nada con su voluntad. Por otra parte esa misma guerra que absorvia la atencion del gobierno español, daba mas esperanzas á los patriotas mexicanos de que el triunfo coronaria sus esfuerzos.

Estas consideraciones y el deseo de no seguir suministrando á la península cuantiosas rentas que podrian invertirse en provecho del pais, asi como el recuerdo de pasados agravios hizo que fueran extendiéndose las ideas de independenciamatac.

En tan difíciles circunstancias la Junta central española nombrò virey al Sr. D. FRANCISCO JAVIER LIZANA Y BEAUMONT, arzobispo de México, que tomò posesion el 19 de Julio de 1809. Por su leñidad y candor era poco á propósito para gobernar en aquella época y habiéndose puesto en pugna con los oidores, estos le llamaron *el Pontificado* á su administracion.

Pidió un préstamo de tres millones de los cuales remitiò dos á España, organizò varios cuerpos de tropas y tratò de poner á la colonia en estado de defensa contra los franceses, criando á la vez, para castigar los enemigos interiores, la Junta de seguridad y buen orden, formada del regente, de un oidor y de un alcalde, con amplísimas facultades para conocer de todos los delitos de infidencia.

La prision de López Cancelada, el destierro del oidor Aguirre y otros actos dispuestos por el arzobispo contra algunos de los prominentes parciales del partido europeo, le grangearon enemigos que hicieron que la Regencia lo removiera mandando que entregara el poder á la Audiencia, como lo hizo el dia 8 de Mayo de 1810.

Gobernò la Audiencia por medio de su regente D. Pedro Catani hasta el 13 de Setiembre, que recibió el mando el nuevo virey D. FRANCISCO JAVIER VENEGAS, que apenas se habia encargado del gobierno cuando estallò la revolucion gloriosa de independenciamatac.

CUANDO las ideas llegan á formarse en un pueblo, y están de acuerdo con el derecho y el progreso, jamás pueden destruirse: así es que la revolucion sobreviene en Valladolid se hizo de nuevos proselitos en St. Miguel el Grande y en Querétaro, donde se formó una junta de patriotas.

El Sr. D. Ignacio Allende, que habia nacido el 21 de Enero de 1770 en la villa de St. Miguel el Grande, siendo hijo del Sr. D. Domingo Narciso de Allende y de D.ª Mariana Uragu, capitán de dragones, que habia estado en el asentamiento de Jalapa, disculpado de la marcha política del pais y amante de la independenciamatac, fué el primero que procurò formar un círculo de partidarios y á este fin, reuniéndose de secreto con varias personas, organizò una junta en Querétaro, formada de los Sr. D. Juan de Dios, D. Juan Albarán, capitán del regimiento de la Reina, D.º Joaquín Arias, capitán del de Colón, Llanusa, D.º Eusebio y D.º Emeterio González y algunas otras personas á quienes favorecia entusiasmamente el Sr. Corregidor D. Miguel Domínguez.

Buscando aquellos patriotas una persona de prestigio para poner-